JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

El Congresista de la República, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Belén, ubicado en la provincia de Maynas, región Loreto, fue creado políticamente el 5 de noviembre de 1999, mediante la Ley Nº 27195, en reconocimiento a la importancia histórica, social y económica de dicha jurisdicción dentro de la Amazonía peruana;

Que, desde su creación, el Distrito de Belén ha sido un símbolo de la cultura, identidad y pujanza del pueblo loretano, destacando por la calidez y fortaleza de su gente, que día a día contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país;

Que, Belén es reconocido como un distrito emblemático por su historia vinculada al comercio fluvial, su riqueza cultural y su inquebrantable espíritu de trabajo, siendo además uno de los espacios más representativos de la diversidad amazónica;

Que, en este nuevo aniversario, se conmemoran 26 años de vida política e institucional, motivo que invita a reflexionar sobre los avances alcanzados, los retos aún por superar y la firme voluntad de sus autoridades y ciudadanos por construir un distrito más próspero, seguro y moderno;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO.– Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a los ciudadanos del Distrito de Belén, provincia de Maynas, región Loreto, al conmemorarse el 05 de noviembre de 2025 el vigésimo sexto aniversario de su creación política, mediante la Ley N.º 27195, destacando su importante aporte al desarrollo económico, social y cultural de la Amazonía peruana.

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla extensiva a la señora Lina Mercedes Arista López, Alcaldesa del Distrito de Belén, para que la haga extensiva a las autoridades locales, instituciones y población en general, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 04 de noviembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MORI CELIS Juan Carlos
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2025 10:29:33-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228